

1731 63

y bajo su Responsabilidad proceda desde luego a lo
plumado de lo que en dhas. ordenes se previene. Como
que se Concluyo este Acto que firmaron sus mercedes
de que Certifico =

Juan Antonio Romero

Juan B. Alvarez

Parq. Arce

Presente fue
Juan Romero

Acuerdo. En la misma Poblacion y dia tres de Nov. del año del
Sello estubo reunido el Ayuntamiento los 11. del, a
saber, D. Juan Antonio Romero Alcalde Ord. D. Ju-
lian Lopez Regidor primero, D. Casimiro Ferrer de
segundo, D. Juan Perez de tercero, y D. Juan
Alvarez Procurador Jral., fue visto el Real Decreto
sobre nueva organizacion de la Milicia Urbana
inserto en el Periodico Anales Administrativos
de 27. de Octubre ultimo num. 72., y dudando
sus mercedes desde luego deberan proceder
a su cumplimiento, y esperar que el dho. Real De-
creto le sea Comunicado por el Señor Governador
Civil de la Prov., que lo hace de todo toda-
ma por medio del Boletín oficial de la uni-
on; acordaron se consulte lo conveniente
sobre este extremo con la dha. Autoridad Prov

